

		CARACTERIZACIÓN PROYECCIÓN SOCIAL SISTEMA DE GESTIÓN DE CULTURA DE PAZ ORGANIZACIONAL			CÓDIGO: SGCPO/PS-CA-01 VERSION: 01 FECHA: 11-ENE-2021
OBJETIVO. Fortalecer la interacción e integración de la Fundación Universitaria Navarra con la sociedad, mediante la transferencia y aplicación de saberes, prestación de servicios y las necesidades de la sociedad con humanización, solidaridad, tolerancia e inclusión para contribuir al desarrollo integral de sus diferentes sectores.					
ALCANCE. Desde la identificación de necesidades y oportunidades del entorno para el diseño, ejecución de programas, proyectos y actividades en el marco de la construcción de paz que permitan la inclusión de diversos grupos de interés, brindando oportunidades culturales que aporten a la sociedad una ideología de paz e inclusión, hasta la evaluación del impacto en el desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad.					
RESPONSABLE: ANGELICA MARIA HERMIDA CANO		REQUISITOS NORMATIVOS NORMA TECNICA SGCPO		8.1/8.2.1/8.2.2/8.2.3/8.2.4/8.2.5/9.1/9.2/10.1/10.2/10.3	REQUISITOS LEGALES Ver matriz de requisitos legales
ENTRADAS		PHVA	ACTIVIDADES	SALIDAS	
EMISOR	ENTRADAS			PRODUCTO / SERVICIO	RECEPTOR
Partes interesadas internas y externas	Diagnóstico situacional del contexto	P	Definir líneas de intervención social	Política de proyección social Proyectos Sociales	Estudiantes, Programas Académicos, Docentes, Entidades/Instituciones externas y Comunidad.
	Información generada por: Investigación, Docencia, Bienestar, unidades académicas, tecnología,	P	(Definir Plan de Acción del Proceso) Planear las actividades de interés social	Plan de acción del proceso de Proyección Social	
	Proyecto Educativo del Programa-PEP, Plan de Desarrollo y solicitudes internas y externas	P	Formular, desarrollar, asesorar y ejecutar programas, proyectos y actividades articuladas a las modalidades de Proyección Social	Programas y proyectos de proyección social	
Organizaciones públicas y privadas a nivel regional, nacional e internacional.	Lineamientos y normatividad vigente a nivel global, Plan de Desarrollo y de ordenamiento Territorial Nacional, Departamental y Municipal articulados a las políticas Institucionales de proyección social y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional	H	Interactuar permanentemente con la sociedad a través de alianzas estratégicas	Convenios y acuerdos interinstitucionales que fortalezcan la relación institución-Sociedad-Estado.	Estudiantes Docentes Investigadores Comunidad académica y partes interesadas
		H		difusión y publicación de las actividades desarrolladas en función de la proyección social	Organizaciones públicas y privadas a nivel regional, nacional e internacional.
Partes interesadas internas y externas	Información de proyectos ejecutados, resultados de impacto generado desde la Docencia.	H	Fomento y difusión de los programas y proyectos de proyección social	Boletines informativos, reportajes y demás medios para la difusión y divulgación de la información.	Partes Interesadas internas y externas
	Resultados e impacto de las actividades	V	Evaluar el impacto Social Institucional	Informe de Impacto Social	
Proceso de Proyección social	Necesidad de mejora	A	Tomar acciones de mejora	Correcciones	Proceso Gestión de la calidad
	Oportunidades de mejora		Atender peticiones, quejas y reclamos	Acciones correctivas	
	PQRS		Administrar riesgos	PQRS atendidas	
	Riesgos		Comunicar	Riesgos tratados y acciones de mejora	
	Necesidades de comunicación		Gestionar relaciones con partes interesadas	Comunicación del proceso	
	Necesidades y expectativas de partes interesadas			Relación y satisfacción con partes interesadas	
CONTROLES A LAS ENTRADAS					
RECURSOS HUMANOS			RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS		
Rector			Espacio físico		
Director de Proyección social y extensión			Equipos de tecnológicos		
Docencia -servicio			Muebles de oficina		
Auxiliar de Proyección Social					
RIESGOS		INDICADORES		DOCUMENTOS ASOCIADOS	
Ver Mapa de Riesgos de proceso		Ver Ficha Tecnica de Indicadores de gestión		Ver Listado Maestro de información documentada	
ELABORÓ:		REVISÓ:		APROBÓ:	
Nombre: Shirley Marcela Ardila		Nombre: ANGELICA MARIA HERMIDA CANO		Nombre: Sandra Navarro	
Cargo: Coordinador de Calidad		Cargo: Director de proyección social		Cargo: Rector	
CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO			
01	11/01/2021	Versión inicial			
Si usted copia o imprime este documento, el SGC de la Fundación Universitaria Navarra lo considerará No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión actualizada y controlada de este documento, consulte siempre la página web http://www.uninavarra.edu.co en el enlace del Sistema de Gestión de Calidad.					